



ACTA No. 2			
CIERRE FORMACIÓN TRANSVERSAL EN ÉTICA			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, 26 de junio de 2024	HORA INICIO: 10:00am	HORA FIN: 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente nave 4.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Tolima, Centro de Industria y de la Construcción.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Reporte de la formación transversal de ética impartida al grupo del Tecnólogo en Producción de Multimedia de la Ficha: 2901865. 1. Competencia y resultados de aprendizaje a calificar 2. Reseñar las actividades desarrolladas durante la formación (9 formaciones). 3. Proceso de evaluación y cierre de la transversal. 4. Reportar aprendices que aprobaron y no aprobaron la formación transversal por no presentar actividades evidencias y/o asistencia.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Entregar reporte y realizar el cierre del proceso de formación de la transversal de ética impartida a los aprendices del Tecnólogo en Producción de Multimedia de la Ficha: 2901865, durante el segundo trimestre del presente año.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Este proceso de formación se desarrolló durante el segundo trimestre para este grupo, comprendido entre el miércoles 17 de abril de 2024 hasta el miércoles 26 de junio de 2024 en el horario de 10:00am a 1:00pm, de manera presencial en el ambiente de formación en nave 4, con entrega de evidencias físicas desarrolladas durante la formación.</p> <p>La fecha de cierre indicada a los aprendices para entrega de evidencia se dio hasta el 19 de junio, para lo cual se les indicó desde el inicio de la formación para dar cumplimiento a cabalidad con la entrega de evidencia.</p> <p>1. Competencia: Enrique Low Murtra – Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>1.Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.</p> <p>2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.</p>			



3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.
4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos

2. Reseñar las actividades desarrolladas durante la formación.

Sesión 1: Se dio inicio con el proceso realizando la presentación de la instructora, la metodología con la cual se trabajó y las normas y cumplimiento durante el proceso transversal realizando acuerdos y compromisos. Dentro de estos aspectos se indicó que los aprendices debían cargar las evidencias en la plataforma Territorio. Se da apertura al primer resultado de aprendizaje como tema general de Valores y principios. Para este día se inició con el tema de conceptos básicos de la ética, donde se buscó dar información fundamental a los aprendices acerca de su comportamiento y actitudes.

Sesión 2: Se realiza trabajo de socialización por parte de los aprendices de la conceptualización de la ética profesional, para el trabajo específico de estas actividades se realizó una formación temática, se contextualizó a los aprendices enfocando temas como: ética, moral, valores, principios, normas, valores institucionales y cómo cada uno de estos aspectos influye en su comportamiento y en su proceso de formación, el producto a entregar fue cuadro comparativo de conceptos y decálogo de fundamentación de la ética.

Sesión 3: Se dio inicio con una dinámica, luego una lectura reflexiva como activador cognitivo. Esta sesión estuvo enfocada en los autos que rigen la vida del ser humano y en la planeación de vida. Se realizó una presentación donde se les da el componente teórico a los aprendices acerca del proceso de Autorespeto, autoconocimiento, Autoconcepto, Autoaceptación, autovaloración y autoestima, se explica a los aprendices la actividad de conocimiento propio, desarrollada en el DOFA, se trabaja el proyecto de vida enfocado a la planeación de vida, cada aprendiz debe realizar la identificación de sus metas a largo plazo (5 años), identificación de su misión, visión, valores y cuáles son los recursos con los cuales cuenta para cumplir sus objetivos. La actividad producto a entregar es el proyecto de vida de cada uno de los aprendices.

Sesión 4: Se dio inicio a esta sesión buscando que los aprendices realicen una apropiación de los temas, para ello, se brindó a los aprendices una serie de material acerca de los temas relacionados con el trabajo en equipo, se realiza actividad dando instrucciones claras donde cada equipo de trabajo debía proponer estrategias de trabajo en equipo y plasmarlas en un folleto para luego ser expuestas por cada equipo de trabajo.



Sesión 5: Se dio inicio a esta sesión con una imagen representando características entre un líder y un jefe, buscando que los aprendices realicen una apropiación del tema, se brindó a los aprendices material acerca del tema de liderazgo y se realiza actividad dando instrucciones claras donde cada equipo de trabajo debía comprender la importancia del liderazgo, diferencia entre líder y liderazgo, características, diferentes tipos de líderes y cómo formarnos como líderes, con el fin de fortalecer el perfil de egreso.

Sesión 6: Se inicia con un video como activador cognitivo con respecto al conocimiento de aprendizaje enfocado a la solución de conflictos, se trabaja el árbol de problemas, causas, consecuencias y tipos de conflictos, se realiza el desarrollo del tema y luego se realiza el cierre con una reflexión sobre las situaciones de conflictos que vivimos diariamente, el producto a entregar por equipos de trabajo resolver los casos expuestos, en los cuales el aprendiz debe darle solución de la mejor manera a la situación del caso seleccionado y representar en caligrama una solución al conflicto, fortaleciendo la cultura de paz.

Sesión 7: Se presenta una frase de activador cognitivo, después, se dio por parte de los aprendices la socialización de la actividad en formación del tema de comunicación asertiva, donde se socializan tipos, clases y estilos de comunicación y se muestran las diferentes barreras que existen, y la importancia del manejo de la comunicación asertiva. Para el cierre del tema se propone la actividad a los aprendices en el que deben hacer mapa conceptual de las tres conductas de la comunicación y un collage de imágenes tanto faciales, como corporales y verbales de las diferentes expresiones de la comunicación; esta actividad en conjunto con el próximo conocimiento que es de las habilidades corresponden a una sola evidencia para un solo resultado de aprendizaje.

Sesión 8: Se dio inicio compartiendo actividades dinámicas como activador cognitivo, se trabaja las habilidades para la vida, se explica la importancia de la inteligencia emocional, las diferentes habilidades dentro de ellas las personales, sociales y cognitivas. La actividad producto de entrega la deben realizar por grupos donde se evidencia la apropiación de las habilidades sociales, se fortalece el conocimiento enfocado a la autovaloración, la solución de conflictos, inteligencia emocional y autocontrol.

Sesión 9: Se trabaja el tema de la bioética, dignidad humana, recopilación de temas de la formación para el respectivo cierre, evaluación del proceso formativo, los valores dentro de los principios éticos fortaleciendo el perfil de egreso del aprendiz en el entorno laboral, se



fortalece el conocimiento enfocado a la solución adecuada de los conflictos donde se revisan diferentes componentes teóricos trabajados y se entrega el reporte a los aprendices

3. Proceso de evaluación y cierre de la transversal.

De esta manera se realiza en la sesión 9 la última actividad del proceso de formación transversal con los aprendices, en el horario de 10:00pm a 1:00pm el día miércoles 26 de junio en el que se trabaja el último tema del último resultado de aprendizaje, en este último encuentro se les entrega el reporte de quienes aprobaron la formación transversal de ética, de acuerdo al cumplimiento con los resultados de aprendizaje, se evalúa el proceso formativo y se realiza el cierre de la transversal, al igual que se entrega el reporte y acta de cierre al instructor gerente de grupo.

Los aprendices NO APROBADOS, algunos por deserción y no asistencia en el horario indicado. En total 18 aprendices aprobados.

APRENDIZ	REPORTE
ALEJANDRA RONCANCIO VELA	APROBADO
ANDREA CATALINA BONILLA	APROBADO
ANDREY JOSE GRIZALES VARGAS	APROBADO
ANGELINA JOLIE CAMACHO	APROBADO
BHRIMSELL STEFANY RODRIGUEZ	APROBADO
DANIEL ALEXANDER CASTAÑO DUCUARA	APROBADO
DANNA VALENTINA RODRIGUEZ	APROBADO
DIEGO ALEJANDRO PRECIADO	APROBADO
EDWIN ALEJANDRO SANCHEZ	APROBADO
JOSEPH STEVE REINOSO	APROBADO
JUAN JOSE ARIAS PALMA	APROBADO
JUAN PABLO CARDONA PARRA	APROBADO
JULIETH ALEJANDRA GARCIA	APROBADO
JUSTIN DANIEL ROMERO LIZCANO	APROBADO
KAREN LIZETH CORTES	APROBADO
KAROL VANESA RODRIGUEZ	APROBADO
KEVIN FABIAN GONZALEZ	APROBADO
JAIME ANDRES OROZCO FLOREZ	APROBADO

CONCLUSIONES

- Se realizó nuevamente revisión y calificación de las actividades-evidencias entregadas por los aprendices después del 19 de junio ya que hasta esta fecha fue límite de entrega de las evidencias y revisión del correo institucional misena, en el que los aprendices que no



entregaron en físico presentan por dicho medio las actividades a la instructora de la transversal.

- Formación transversal de ética durante 9 sesiones en el horario de 10:00am a 1:00pm los días miércoles.

- **Nota:** se incorpora registro de asistencia de los aprendices y se envía acta vía correo institucional al instructor Jonathan Camilo Davila, Instructor gerente de grupo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de acta y Generar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje.	26 de junio de 2024	Duly Mayerly Andrade Quintero, Instructora transversal de ética	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Asistencia de aprendices



Grupo concul
Duyila

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Implementar Equivalencia Transversal de Eficacia al Grupo Ficticio: 2901865 - Tecnología de Producción

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	IDENTIFICACIÓN	OTRO JECUAL	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juliette Garcia	1107976528			APRENDIZ	CIC	Juliette Garcia 1107976528@gmail.com	311 3506034	X	Juliette
2	Edwin Alejandro Sanchez Diaz	1109601810			APRENDIZ	CIC	edwinalejandro13@gmail.com	305009124	X	Edwin A.
3	Andrey Glizales	1105462243			AP	CIC	andreyglizales@gmail.com	313294930	X	Andrey G.
4	Leonidas Pineda Palma	1110456330			AP	CIC	leonidas.pineda@gmail.com	302588836	X	Leonidas
5	Leon Pineda	1106226323			AP	CIC	leon.pineda@gmail.com	302418353	X	Leon Pineda
6	Chore Andres Oreste Flores	112384405			AP	CIC	choreandresoflores@gmail.com	301588231	X	Chore A.
7	Karel Gutierrez	1122470874			AP	CIC	karelgutierrez05@gmail.com	302005526	X	Karel
8	Charmell Rodriguez	1110482780			AP	CIC	charmellr@gmail.com	320214720	X	Charmell R.
9	Karel Lizeth Cordes Mantua	1042044431			AP	CIC	karellizeth@gmail.com	321234633		Karel
10	Daniel Cosano	1105161447			AP	CIC	cosanodaniel@gmail.com	311413256	X	Daniel Cosano
11	John Daniel Zamora	1110641337			AP	CIC	john.daniel.zamora@gmail.com	31101313	X	John D.
12	Angelina Camacho	1107082332			APRENDIZ	CIC	angelinahispanica@gmail.com	306422033	X	Angelina G.
13	D.ESO Pineda	1107976292			AP	CIC	deseo.pineda@gmail.com	322942260	X	D.ESO P.
14	Danna Valentina Rodriguez	1109491369			APRENDIZ	CIC	dannaobuavies@gmail.com	310305182	X	Valentina R.
15	Kevin Gaudin	1105580516			APRENDIZ	CIC	kevin.gaudin@gmail.com	31073324	X	Kevin G.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GOR-F-084V02